



**ACTA**

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2019/06	El Pleno

**DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**

<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria Motivo: «JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL LOCAL, NATURAVILA S.A.»
<b>Fecha</b>	8 de abril de 2019
<b>Duración</b>	Desde las 13:00 hasta las 13:10 horas
<b>Lugar</b>	Salón de Plenos del Palacio Provincial
<b>Presidida por</b>	Carlos García González
<b>Secretario</b>	Virgilio Maraña Gago
<b>Interventor</b>	Pedro González García

**ASISTENCIA A LA SESIÓN**

<b>DNI</b>	<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Asiste</b>
70810785H	Alba María Moreno Tejedor	No
06536493P	Alberto Becerril Rodríguez	Sí
06537420S	Ángel Jiménez Martín	Sí
06566477T	Benito Zazo Núñez	Sí
70801501A	Carlos Moral Herranz	Sí
34999737Q	Eduardo Duque Pindado	Sí
70800495D	Eugenio Miguel Hernández Alcojor	Sí
06535644X	Federico Martín Blanco	Sí
06516159Y	Honorio Rico Sánchez	Sí



04172094D	Javier González Sánchez	SÍ
06542762K	Jesús Caro Adanero	SÍ
70811958H	Jesús Manuel Sánchez Cabrera	SÍ
06577520A	Jesús Martín García	SÍ
70782824W	José María García Tiemblo	SÍ
06562285V	José Raúl Blanco Martín	SÍ
70801763N	Juan Pablo Martín Martín	SÍ
06545330J	María Beatriz Díaz Morueco	SÍ
06551225C	Mariano Robles Morcillo	SÍ
06522587V	Pablo Luis Gómez Hernández	SÍ
05266047J	Rafael Pérez Nieto	SÍ
70803588C	Roberto Aparicio Cuéllar	SÍ
06527263R	Santiago Jiménez Gómez	SÍ
06579944N	Silvia Llamas Aróstegui	SÍ
70820221R	Víctor Morugij Sintschillo	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

#### A) PARTE RESOLUTIVA

##### **A.1.- Propuesta de ceses y nombramiento de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil Local NATURAVILA, S.A.**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Ordinaria.  
Mayoría: A favor (12 PP), abstenciones (7 PSOE, 1 IU, 1 UPyD, 1 Cs y 2 N.A.) , votos en contra (0)

El Sr. Presidente somete a la aprobación de la Junta General la propuesta de ceses y nombramientos de Consejero de la Sociedad Mercantil Local, NATURAVILA, S.A. que consta en el expediente de la sesión, de la que da lectura el Sr. Secretario.



A continuación, se somete a votación la propuesta del Presidente.

**VOTACIÓN:**

El Pleno de la Corporación, constituido como Junta General de la Sociedad Mercantil Local NATURAVILA, S.A. en votación ordinaria, por mayoría 12 votos a favor (12 PP), 0 votos en contra y 12 abstenciones (7 PSOE, 1 Cs, 1 IU, 1 UPyD y 2 N.A.), que hacen el total de veinticuatro presentes en la sesión, de los veinticinco que de derecho componen la Corporación, adopta el siguiente:

**ACUERDO:**

*En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Junta General, artículo 12 apartado h) de los vigentes Estatutos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.5 de los mismos, referente a la composición del Consejo de Administración; vista la propuesta del Sr. Presidente, en su virtud **se acuerda:***

**PRIMERO:** *Aprobar el cese como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, de D. Jesús Manuel Sánchez Cabrera (Presidente), DNI 70811958H (casado), mayor de edad, con domicilio en C/ Alcalde Eloy Sánchez, 25 de Padiernos (Ávila), como consecuencia de la pérdida de la condición de miembro de la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Ávila.*

**SEGUNDO:** *Aprobar el cese como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, de D. Ángel Jiménez Martín (Consejero), DNI 06537420S (casado), mayor de edad, con domicilio en C/ Carretera de Chamartín (Ávila), como consecuencia de la pérdida de la condición de miembro de la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Ávila.*

**TERCERO:** *Aprobar el nombramiento como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad de D. Javier González Sánchez, (consejero) DNI 04172094D (divorciado), mayor de edad, con domicilio en C/ Colón,44 de Hoyocasero (Ávila); una vez acreditada su condición de miembro de la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Ávila y previa advertencia al mismo de la necesidad de manifestar la aceptación del cargo y la declaración personal de que no se halla incurso en causa alguna de incapacidad, prohibición ni incompatibilidad previstas para dichos cargos, particularmente en el artículo 213 del Real Decreto Legislativo, 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y en las demás disposiciones y normativa concordante en la materia.*

*Con respecto a la declaración de aceptación del cargo y la declaración personal de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad, prohibición ni incompatibilidad, D. Javier González Sánchez manifiesta en el acto de la sesión la aceptación del cargo para el que ha sido designado, declarando no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad, prohibición ni incompatibilidad para dicho cargo.*

**CUARTO:** *Facultar, indistintamente, al Sr. Presidente, don Carlos García González y al Secretario no consejero del Consejo, don Virgilio Maraña Gago, para comparecer ante notario a fin de elevar a público el presente acuerdo, firmando al efecto los documentos pertinentes, incluso aclaraciones y subsanaciones, y para realizar cuantos trámites sean precisos hasta lograr su inscripción en el Registro Mercantil.*

**A.2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Ordinaria.  
Unanimidad (24 asistentes)



Por el Sr. Secretario se dio lectura al presente acta, que fue aprobada por unanimidad de todos los Sres. asistentes.

### **B) ACTIVIDAD DE CONTROL**

No se relacionó expediente alguno.

### **C) RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos a tratar, la Presidencia, agradeciendo previamente la labor desempeñada como presidente por don Jesús Manuel Sánchez Cabrera y como consejero por don Ángel Jiménez Martín y dando la bienvenida al nuevo consejero, don Javier González Sánchez, levantó la sesión siendo las trece horas y diez minutos del día y lugar señalados en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**